

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA BUCEO DIVE DARWIN LIVEBOARD CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Cristóbal, a los 14 días del mes de marzo de 2012, en el domicilio de la compañía ubicado en la la Av. Alsacio Northia y Esmeraldas, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía BUCEO DIVE DARWIN LIVEBOARD CIA. LTDA.

Se encuentra presente el 100 % del capital pagado según el siguiente detalle: Sapias Holding B.V. propietario de 199 participaciones y Franklin Tulio Romero León propietario de 201 participaciones. El Socio Sapias Holding B.V. comparece debidamente representado por el Abogado Juan Manuel Marchán Maldonado, conforme se desprende de los habilitantes que se agregan al expediente del Acta.

| SOCIO                      | CAPITAL  | PARTICIPACIONES |
|----------------------------|----------|-----------------|
| Sapias Holding B.V.        | US\$199  | 199             |
| Franklin Tulio Romero León | US\$ 201 | 201             |
| TOTAL                      | US\$ 400 | 400             |

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor Franklin Tulio Romero León y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Juan Manuel Marchán.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía antes nombrada, y de conformidad con la Ley de Compañías se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondiente a los ejercicios económicos 2011.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

El Presidente Ad-Hoc somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**Punto Dos: Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2011.**

El Presidente Ad-Hoc somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2011.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2011 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

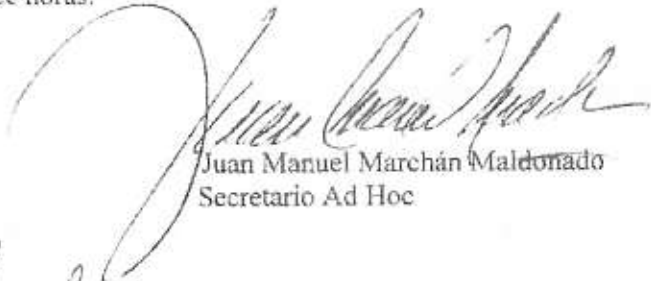
**Punto Tres: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2011.**

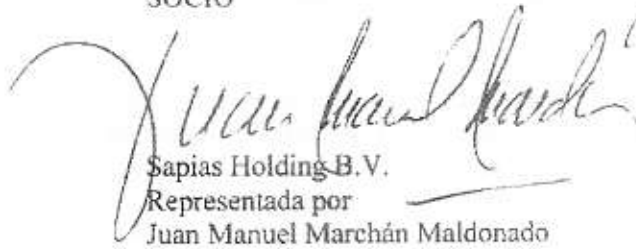
El Presidente Ad-Hoc hace conocer a los socios de la compañía que durante el ejercicio económico del año 2011, ésta ha generado utilidades para los socios por la suma de \$3.455.92 (TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 92/100) y la cual se propone por unanimidad pagar en algún momento que la empresa presente liquidez.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar la moción.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

  
Franklin Tulio Romero León  
Presidente Ad Hoc y  
SOCIO

  
Juan Manuel Marchán Maldonado  
Secretario Ad Hoc

  
Sapias Holding B.V.  
Representada por  
Juan Manuel Marchán Maldonado  
SOCIO